

REBELDIA

PERIODICO COMUNISTA DE COMBATE

Int. Instituut
Soc. Geschiedenis
Amsterdam

TRABAJADORES DE TODO EL MUNDO, UNIOS

Organo de la Local del Partido Comunista Revolucionario Mexicano en el Estado de Guanajuato.

Registrado por tercera vez, como articulo de segunda clase, en la Administraci6n de Correos, el 9 de octubre de 1923.

TERCERA EPOCA.
TOMO 2°.

GUANAJUATO, GTO., SABADO 27 DE OCTUBRE DE 1923.

NUMERO 56.

La Bancarrota del Erario en el Estado.

—R—

Habíamos dejado que la mala situación económica se acentuara mas i mas; queríamos que los hechos tomaran una faz alarmante; deseábamos que el Pueblo entero se percatara de la bancarrota terrible por la que atraviesa el Erario Local, para hacer nuestras inculpaciones i para que, en vista de los acontecimientos i de las primeras del actual gobierno, no creyeran que prejuzgábamos i que nuestro órgano era solo el portavoz de la oposici6n irracional i sistemática.

La económica situación de la Capital del Estado, es a todas luces terrible: puesto que el movimiento minero, único que da vida al Distrito de Guanajuato, ha disminuido terriblemente, por culpa del gobierno i por la brutal voracidad de las compañías gringas. Bien asentamos, al decir que esta ciudad tiene, en estos momentos, solo dos corrientes de riqueza: los sueldos de los empleados i los pequeños jornales de unos cuantos mineros, que, explotados cual en ninguna ciudad negra, pierden constantemente sus vidas i las de sus familias, solo por hambre. Así, pues, la vida económica se sostiene por el sueldo que el gobierno reparte a sus favoritos i empleados.

Ahora bien, al terminar el gobierno madracista, en los últimos meses, comenzaron a reñer los sueldos de los empleados, pagando primero con puntualidad a los altos funcionarios i dejando a los empleados inferiores, como siempre lo hacen los burgueses gobiernos, en la mayor miseria, ya que, aquellos van al día i casi siempre el sueldo no les alcanza para cubrir sus gastos; mas tarde este retardo llegó hasta los altos funcionarios i comenzó el comercio a resentirlo, ya porque los tenderos no llenaban sus avaros bolsillos, ora porque tenían que dar sus mercancías a crédito i, por lo mismo, su avaricia no solo no era satisfecha, sino antes bien, veían sus almacenes mermados por aquellos que, por bien o

(pasa a la cuarta plana.)

i VILES ASESINOS, MALDITOS SEAIS.!

—R—

ANTECEDENTES.

El 15 de abril de 1920, frente a la fábrica de Rice i Hutchins, en South Braintree, Massachusetts, fueron recojidos los cuerpos de 2 hombres muertos a tiros por la espalda, cuyos nombres son Frederick Parmenter i Alessandro Berardelli. En la misma calle i cerca de los cadáveres, fueron hallados varios cartuchos quemados, que habían sido disparados por pistolas automáticas.

Nada mas se dijo, se habló i se hizo, hasta el 5 de mayo del mismo año en que fueron arrestados los compañeros Nicola Sacco i Bartolomeo Vanzetti.

Veamos el procedimiento de la justicia burguesa norteamericana, idéntico al de todas las burguesías.

Uno de los acusadores de Sacco i Vanzetti, al deponer en su contra, dijo llamarse Carlos Goodridge; la defensa meses después del proceso probó que no era ese su nombre, sino el de Erastus C. Whitney, conociéndosele en otras localidades por el de Edward C. Willis, Charles C. Whitney i otros más; que era un criminal que había pasado largas temporadas en las cárceles i que actualmente era prótugo de la policía, acusado de robo.

Otro, dijo llamarse Lola Andrews i también resultó con varios nombres, entre otros, se le conoce por los de Rachel Hassan, Rachel Song, Rachel Andrews, la cual tiene encima la amenaza de la policía por varios delitos cometidos.

Otro, se llamó Luis Pelser, el mas asqueroso e infame de todos los testigos, que a cambio de una colocaci6n en la fábrica de Rice i Hutchins inmoló a dos inocentes en el altar del insaciable Molch gringo. Pero como la traici6n agrada i el traidor enfada, a poco tiempo fué despedido de la fábrica, en la cual se le había colocado en pago de su falso testimonio.

Con tales elementos i, además, con el perjurio de los peritos que dictaminaron acerca de los proyectiles que causaron la muerte de los individuos por quienes se pro-

(pasa a la cuarta plana.)

Principales Autores del Asalto al Local del Partido Comunista Revolucionario Mexicano.

Ex-Gobernador del Estado Ing. Antonio Madrazo, sus hijos Alfonso i Antonio i uno de sus hermanos; Coronel Rafael Núñez, ex-Jefe de las Milicias del Estado, el Teniente Coronel de las mismas i los soldados esa noche a sus órdenes.

PRINCIPALES COAUTORES I ENCUBRIDORES.

Lic. Enrique Romero Courtade, ex-Srio. Gral. de Gobierno; Lic. José López Lira, ex-Ofic. May.; Lic. Federico Carreón, Proc. de Justicia i sus Agentes; Gregorio Martínez, Presidente Municipal i su ex-Sec. Eduardo Cruces; Cristino Lozano, Insp. de Policía, i Ayuntamiento de esta Capital.

PENSAR OBRERO.**LATIGAZOS.**

Es muy posible que no haya llegado a oídos del negrero mayor de la Consolidada un parrafito alusivo que publicó "Rebeldía" en uno de sus números; como es posible que las autoridades a quienes toca arreglar el desbarajuste que allí reina, no hayan tomado en serio la advertencia, ¡amos cuenta de una de las muchas arbitrariedades que se cometen con los trabajadores, para que ambos, gerente i autoridades, no aleguen ignorancia de los hechos.

Precisamente por lo exiguo del jornal, que como limosna le dan al trabajador, no solamente allí sino en todas las negociaciones mineras de Guanajuato, aquel se ve obligado a tomar dinero prestado para cubrir sus necesidades mas apremiantes, préstamo que liquida semanalmente con un interés inhumano. El sistema de esta inicua explotación ha variado de forma; pero el resultado ha sido siempre perjudicial para el asalariado. Anteriormente, eran las tiendas de "Raya" las que se aprovechaban de esta usura odiosa, proporcionando sus mercancías a un precio elevadísimo; después fué la "raya" en las tiendas, en las cuales el contratista, el encargado o el capataz tenían participación, imponiendo el consumo forzoso. Poco a poco han ido desapareciendo las tiendas de explotación legalizada i ya en pocas partes se ve que el dueño de la taberna i el capataz se pongan de acuerdo para mermar el sueldo del que lucha.

No por eso se crea que el trabajador está mejor que antes: el rayador de la negociación que regentea el nunca bien maldecido Mac Donald es un ente con bien desarrolladas tendencias judaicas. Esta sanguinieta al servicio del execrado Mac Donald, ha tomado la nada humana profesión de prestar dinero a todos los trabajadores con el cómodo interés del 10% semanal, i este servicio que el usurero empleado conceptúa como un favor al necesitado, es en realidad un despojo, un robo, cuyo producto aumenta el tesoro de estos desalmados prestamistas, voraces como cerdos.

Es de suponer, aunque esto sea en bien del elemento trabajador, que éste se disguste si el citado rayador se niega en lo sucesivo a seguir consumiendo la estafa a que los tiene acostumbrados; pero como esto beneficia a los compañeros, arrostramos su enojo i exitamos a las autoridades a que no legalicen con su silencio esa infame explotación, impidiendo que siga engordando ese infame holgazán.

En cuanto al empleado González, cuyo es el nombre del prestamista en cuestión, podríamos apelar a su conciencia; pero andan las cosas de tal

**DIRECTORIO DE "REBELDIA."**

Fundador i Administrador, Nicolás Cano.
Secretario de Redacción, Antonio E. Méndez.
Editor único i responsable único,
Francisco Álvarez.

Este Periódico verá la luz pública los sábados de cada semana.

Número del día, \$ 0. 05.
Número atrasado, 0. 10.

PRECIO DE SUBSCRIPCION.
Por 10 números, 0. 45.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

Para todo lo relativo a este periódico diríjase al Apartado postal 9, o a la redacción i administración, Tepetapa letra F Guanajuato, Gto.

DE LA PRENSA REVOLUCIONARIA.**LA CARCEL.**

"Tribuna Libertaria." Santiago de Chile.

A las cárceles no lleban al delincuente, no; sirven para los desgraciados y para los rebeldes. Si se llevara ellas a los que causan daño a la sociedad, ¿donde estarían los negociantes y burgueses que envenenan al pueblo, los parásitos que roban el trabajo ajeno y los que matan las almas predicando falsas religiones.

Hay una vida infame, hay un oficio inhumano, un oficio que por sí solo sirve para degradar al hombre. Hay un ser inferior a todos los seres, pues todos saben ganarse la vida creando algo, menos ese. Esa vida perjudicial es la del carcelero; ese oficio inútil es el del carcelero.

"SOLIDARIDAD." Chicago, E. U. A.

En presencia de la usurpación de derechos, que es la característica del patronato, se levanta el sindicalismo que reclama para el obrero el derecho absoluto de accionar, con todos los medios a su alcance, al objeto de reducir la autoridad patronal, disminuir los privilegios, sanear el ambiente del taller, conquistar nuevos derechos y nuevas garantías, consideradas como otras tantas etapas que le acercan a su total emancipación.—V. CRIFFUELHES.

manera, que es posible que este buen señor exhiba un título de usurero en cualquiera de los escaparates de las tiendas de ropa.

UN OBRERO.

POR los DISTritos.**CORTAZAR.**

Cortazar, Gto., octubre 25 de 1923.

El miércoles en la noche se reunieron en el salón de acuerdos Municipales los Regidores del Ayuntamiento, señores Hermilo Medina, Gustavo Aguilar, Rafael Macías i Antonio Flores. Como los referidos señores son del Ayuntamiento, se creyó que irían a tratar algún asunto de importancia; pero no fué así, su acuerdo se limitó a declarar huested de honor al ex-Gobernador Antonio Madrazo, en una invitación, con motivo de la inauguración de una calzada para el día 1º de noviembre, le hizo el Ayuntamiento

La calzada llevará el nombre del ex-funcionario Antonio Madrazo; describirá el mismo unas placas conmemorativas y hará uso de la palabra pronunciando una alocución el profesor D. Carlos García. En el mismo acto se acordó que a donde se alojaría al ex-funcionario, resolviendo que se alojaría en la casota del capitalista D. Antonio Mancera. ¡Bien! Se seguirá informando.

EL CORRESPONSAL.

CELAYA.

Se nos han acercado algunas personas para indicarnos que, por medio de "Rebeldía," interpelemos a los señores Durán i Pallares, Presidente i Tesorero, respectivamente de la Junta Patriótica, sobre la inversión de lo recaudado para tal objeto, que, según versiones populares asciende a la suma de \$1,700.00. Seguramente que

pasa a la tercera plana.

TRABAJADORES:

"REBELDIA" es el único vocero del paria en el Estado.

Contribuid a sostenerlo, comprándolo, suscribiéndoos a él o enviando la cantidad de dinero que a bien tengáis. De lo contrario el Capitalismo aplastará a este padalín del asalariado, del humilde.

Los donativos podeis enviarlos en vales postales al Administrador.

El origen, la esencia misma de la religión, es como dice Feuerbach, el deseo. Si el hombre no tuviera deseos, no tendría dioses. Lo que el hombre quisiera ser y lo que no es, se lo pide a sus dioses; lo que él quisiera tener y no sabe procurarse por sí, encarga a su dios que se lo proporcione.

POR los DISTRITOS.

viene de la segunda plana.

todo el mundo está conforme con la honorabilidad de los mencionados señores; pero de todos modos el Pueblo creé que deben publicar, como es costumbre, el informe del caso.

Insistimos en que el C. Inspector de Policía deje de banquetear en el Jardín i se de una vueltecita por los barrios pobres, para que presencie los abusos que cometen con los compañeros proletarios sus gendarmes; pues tan solo por el placer de perjudicar a los trabajadores, sin motivo legal se los llevan a la cárcel, en cambio, con los burgueses de esta Ciudad son serviles i arrastrados. Esto se debe al mal ejemplo de los empleados superiores; pues todo el mundo sabe que, no obstante el formidable escándalo, Arce no fué castigado i si llevado con toda clase de consideraciones a su casa.

El asunto del camarada Ramirez sigue en suspenso, es decir, que los huizacheros del Juzgado Municipal continúan sordos a las demandas de justicia del mencionado compañero.

CUERAMARO.

Esta población que dado su aislamiento del Estado, jamás ha merecido una mirada misericordiosa de los pasados gobernantes, hoy espera que los nuevos encargados de la cosa pública atiendan las quejas que, por medio de "Rebeldía," hará llegar a sus oídos.

La Sociedad, el Pueblo en general, veía como una medida de justicia la separación del actual receptor de Rentas, Lorenzo G. Bravo Sordo.

Este individuo, engendro Lucifer, es el peor azote que el nefasto gobierno de Madrazo enviara a los cuerámarenes. Entre otras de las causas por las cuales los contribuyentes verían con agrado que se les retirase, es la de que usa un lenguaje de carretonero con todas las personas que tratan con él.

Seguiré informando de las gracias de este señor Sordo i de otros, que si no son sordos si tienen otras mañitas peores.

PREGUNTAS.

¿Sirve la policía judicial para leer novelas unicamente.?

¿Continúa el Ministerio Público convertido en comisaría.?

¿Son los jueces para arreglar asuntos particulares.?

¿Siempre serán los cerdos los que hagan la limpieza de la ciudad.?

¿Se ha convertido la Procuraduría de Justicia en patio de estudio.?

¡VAYA UN CINICO.!

Uno de los días de la semana que acaba de pasar, bajo la directa vigilancia del carrero mayor Montejano, los carros de la limpieza de la ciudad, que entendemos son de la propiedad de la Municipalidad, iban cargados de costales de maíz de la propiedad particular de Gregorio Martínez, los cuales fueron descargados en su casa habitación.

A nosotros no nos admira la desvergüenza del Presidente Municipal, ya que es consuetudinario que todos los que pasan por ese puesto, reputen los bienes municipales como de su particular pertenencia, como consuetudinaria es la abulia i el servilismo de los ediles que que se encaraman a ese puesto, tan solo por el capricho del Gobernador del Estado, quien en estos asuntos es el gran elector.

Debido a estos abusos, vemos las calles en el mas lamentable desaseo, los callejones convertidos en muladares, los cerros en estercoleros; pero eso si los raquíuticos medios de limpieza de que dispone esta desventurada ciudad los emplea el desalmado pierrero en su negocio particular.

Tenemos anotados una gran cantidad de abusos cometidos por este asaltante de la presidencia municipal, los cuales iremos publicando para edificación de malos funcionarios.

Siguen las Cobardías de los Miserables Tecolotes.

El gendarme número 22, de punto el lunes de la semana que hoy fina en los Arcos, se llevó a los niños J. Jesús Camacho i Elías del mismo apellido, porque iban corriendo por la calle, debido a que se les hacía tarde para entrar a clase.

Sin que valieran súplicas, cargó con ellos a la Inspección de Policía, de donde salieron por la intervención del Secretario del Ayuntamiento, que los conoce por ser sus discípulos.

Dada la inmoralidad del Inspector de Policía i del Presidente Municipal, tenemos la seguridad de que no castigarán a este cobarde i ruñá polizonte, ni cesarán estas infamias. ¡Pobres miserables, su estupidez i cobardía solo les ayuda para cebarse en víctimas indefensas.!

Vale 5 Cts.**POR EL ABASTO MUNICIPAL**

No es posible ya a los obreros del Rastro soportar a l administrador Medrano. El despotismo que emplea para tratarlos, el favoritismo para los suyos, i, sobre todo, la exigencia que tiene para todos aquellos a quienes le antipatan, lo hacen odioso.

Aparte de esto, desatiende la higiene de la carne i permite que en cierto despacho de carnes las vendan de contrabando, sin que pasen por la Inspección de Salubridad.

POR VALENCIANA.

A los vecinos de este Mineral les ha tocado ahora sufrir la plaga del bribón renegado i criminal Eugenio Miranda, a quien la complacencia de determinados mñicipes le ha escapado de ir a la cárcel.

Un su hermano, de nombre Ramón Miranda, tiene una cantina en la cual comete infinidad de abusos. Este tal Ramoncito es tan inmoral que a las mujerzuelas con quienes comercia, las besa en la vía pública.

Tenemos datos que iremos publicando. Baste por hoy.

¿Que Hace el Gendarme Mayor.?

En números pasados, exortábamos al gendarme mayor para que evitara, por medio de sus gendarmitos, el tránsito de las bicicletas por las banquetas; pues no se nos hizo caso, ya que todos los fifis que la dragonean de ciclistas, siguen empleando las aceras para conducir sus vehículos.

Como no es posible que los mencionados ciclistas dejen de molestar en esa forma, pues revelan su pésima educación con ese acto, es la policía la única que puede obligarlos a ser correctos.

Sr. Inspector de Policía, haga usted de cuenta que el asesino Madrazo le ordena aprehender comunistas, i haga un escarmiento con los ciclistas del cuento.

Al H. Ayuntamiento,

Hace bastantes semanas que denunciamos ante la opinión pública, la clausura de los callejones de Páque-ro por particulares.

Creemos que ya es tiempo que cese la criminal apatía del Ayuntamiento. Si esto obedece a que ya el cuerpo Edificio enagenó los citados callejones, dígamele al Pueblo a este Pueblo rey de ignominia.

Nunca, como en este caso, se ha palpado el desprecio insultante que las autoridades tienen para los habitantes de esta ciudad.

Desprecio que solo es posible por la carencia de valor civil en el proletariado, para exigir a estos malos mandatarios el cumplimiento de sus deberes.

VILES ASESINOS.... La Bancarrota.....

viene de la primera plana.

cesa a los compañeros, haciendo constar que los proyectiles eran del revolver que se le recojió a Sacco, lo que hoy la defensa prueba científicamente ser una falsedad monstruosa, la justicia (!) gringa condenó a la silla eléctrica a los dos valientes luchadores, acusados de asesinato, aunque en realidad se les quiere matar por ser unos apóstoles de las ideas anarquistas, a las cuales les tiene un miedo cervical los plutócratas norteamericanos.

El Comité de defensa ha desarrollado una labor titánica para arrancar a la insaciable burguesía de allende el Bravo a sus dos víctimas; obteniendo, entre otras ventajas la de revisión del inico proceso, i poder probar la inocencia de las víctimas con hechos, que en aquel entonces le fué imposible aducir.

Ahora bien, esa burguesa sociedad gringa que tanto alardea de libertad, de moralidad, de humanidad; esa sociedad plutócrata gringa que ensordece con sus aullidos, cuando algún pueblo, de los calificados por ella de atrasados, comete algún acto que mas que lesionar los principios de humanidad, lesiona los intereses de sus voraces caimanes de Wall Street; esa plutocracia gringa que no vaciló en enviar al matadero europeo, sobre texto de la defensa de la libertad, (!) pero en realidad para asegurar el pago de los miles de millones que sus piratas arriesgaban en el tapete de los asuntos europeos, a millonadas de trabajadores, a los cuales vió degollar con la misma impasibilidad con que mira degollar a los cerdos en sus factorías chicaguenses; esa plutocracia vil, decimos, porque habla de detenerse ante un falso testimonio, ante el tuteo con inmundos i asquerosos criminales, si en ello va nada, menos que la defensa del producto acumulado durante millares de años por todas sus rapiñas, por todas sus expropiaciones, por todas sus infamias. Por eso, sin causa justificada, sin razón i sin el mas insignificante respeto a sus mismos códigos, se lanza sobre dos bravos luchadores, para saciar en ellos la rabia de su impotencia, revolcándose en el estiércol de su propia ignominia.

Trabajadores, unid vuestros esfuerzos a los del Comité de defensa Sacco-Vanzetti, a fin de arrancar de las garras de la bestia capitalista, nuestro común enemigo, a nuestros dos esforzados i bravos camaradas.

"REBELDIA"

es el periódico de los
TRABAJADORES.

viene de la primera plana.

por la fuerza, tenían que llevar el indispensable alimento para sus hogares.

Como siempre, incapaz de trabajar esta clase que se dice pertenecer a la burguesía o la clase media, que se creó por su origen o su abolengo, superior a los compañeros explotados; incapaz, decimos, para levantar un grito de protesta en contra del gobierno, por temor a perder su empleo, único medio de mantenerse, soportaron como en los tiempos alcocerianos, el robo de jornales i la deshonra de sus familiares; dando, como disculpa a estos latrocinios, el que Madrazo iba a salir i, por lo mismo, que arreglaba sus cuentas para entregar su gobierno. Disculpa tanto mas estúpida, cuanto carente de lógica; toda vez que el gobierno que lleva su contabilidad corriente, no tiene necesidad de suspender sus pagos; pero cuando los dineros se "ginetea," cuando las rentas del Estado se reparten en comisiones i para obras de frailes; cuando los dineros del Erario se regalan a los Partidos de la Capital de la República para que en globo acepten a "sus Diputados," entonces es necesario arreglar la contabilidad meses antes i se suspenden los pagos, para no quedar en la situación misma de Alcocer, que al separarse dejó treinta i ocho centavos en las arcas de la Tesorería.

Fueron, como siempre, autobombo de Madrazo, los miles i miles de pesos que decía tener en la Administración General de Rentas; fué solo vil engaño el decir en su último informe que tenía fondos en la ciudad de México, puesto que esos dineros debieron haber servido para los gastos del Estado i no para tenerlos almacenados. Los últimos acontecimientos verificados ya en el actual gobierno, vienen a demostrar que nuestras acusaciones son ciertas.

La suspensión de pagos continúa, la crisis económica aumenta, el comercio no puede sostener ya sus créditos, porque los empleados no gozan de sus salarios; en algunas oficinas se deben a los empleados hasta tres decenas i llega hoy la situación a grado tal, que ya las labores de juzgados i demás oficinas prácticamente se han suspendido, porque sus dependientes permanecen en la Administración General de Rentas en espera de que se les de la limosna de uno o dos pesos.

Muchos han vuelto a los alcocerianos procedimientos de vender sus valores, visados por los jefes de las oficinas, con un descuento de 25% i hasta del 50%.

Si Madrazo hubiera dejado los fondos que nos indicó en su informe, si hubiera tenido la honradez de que tanto alardeaba, seguramente que no pasara actualmente el Erario por esta crisis; seguramente que los empleados no regalarían parte de sus sueldos a los rapaces, a los bandidos, a los brutales judíos, que roban a ciencia i paciencia del Gobierno.

Madrazo culpable de asesinatos; Madrazo culpable de latrocinios; Ma-

Por las Ergástulas.

Continuamos exhibiendo al carcelero Agustín Razo, alcaide de la prisión de Granaditas de esta ciudad.

Para vengar su rabia impotente ante las verdades que le dice "Rebeldía," impide que ésta penetre en las mazmorras que están a su cuidado. Decimos esto, porque unos reclusos nos encarecieron que se los lleváramos personalmente, en vista de que Razo impedía que se los dejaran pasar.

Entendemos que aun es celador de los menores de edad, un recluso de apellido Mesa. Este individuo fué celador en la cárcel de la ciudad de León, cargo que se le quitó por su cruel conducta con los presos.

El mencionado Mesa tiene el costumbre de golpear a los niños que están bajo su cuidado. De esta violación constitucional tuvo conocimiento el carcelero Razo, ya que el compañero Cano, en representación de los niños a quienes golpea Reza, lo puso en conocimiento de Razo.

A pesar de ello, éste mal funcionario pasando insolentemente sobre lo prescrito por los artículos 19 i 22 de la Carta Magna, no consignó a Mesa a la autoridad competente i tampoco le anotó la mala conducta a que se hizo acreedor.

--- POR LA DE COMONFORT.

Hemos recibido una extensa correspondencia de la cárcel de Chamacuero, la cual extractamos, por ser imposible insertarla íntegra.

Nos dicen que el negrero de esa prisión, vulgo alcaide, no atiende sus quejas, relativas a que los empleados de la prisión se niegan a mandar comprarles los artículos que necesitan, autorizando tal inhumanidad con las siguientes expresiones: "no los atiendan, si fueran mujeres otra cosa sería." Razo que pinta a éste inquisidor en toda su crueldad. "Que estamos peor que en un destierro, que si quiera en un destierro le dan a uno un plato de chile i unos cuantos frijolitos buenos, que aquí estamos peor que puercos, comiendo puros gorgojos, de las sobras que vende el Púte. en su tienda."

Madrazo culpable de asaltos a las imprentas, es ahora culpable ante el proletario i la burguesa Sociedad de la bancarrota del Erario del Estado.

El gobierno actual que sigue soportando, que sigue encubriendo los procedimientos del anterior, está aceptando expresamente una responsabilidad, i se está haciendo acreedor a sensuras i maldiciones semejantes a las que, por esta cuestión, ha merecido i merece Madrazo.

Nosotros exitamos al gobierno actual para que publicamente diga al Pueblo la situación en que recibió el Erario i para que exija la responsabilidad que por estos hechos merece el asesino Madrazo.

Si no lo hace, si no cumple con las obligaciones que las leyes le imponen, nos veremos obligados a protestar por ese encubrimiento que trae para Guanajuato la ruina, la muerte.